

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

37 *RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2011, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de explotación de cafeterías, autoservicio y restaurante del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2011-0-60.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de explotación de cafeterías, autoservicio y restaurante del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 55100000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 8 de agosto de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.898,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación, canon mínimo:
 - 1) Canon de explotación:
 - Base imponible: 1.949,15 euros.
 - Importe del IVA: 350,85 euros.
 - Importe total: 2.300 euros.
 - 2) Compensación por fluidos: El adjudicatario asumirá el pago de una compensación por el consumo de fluidos (agua, gas, electricidad), que se ha establecido en una cuantía fija de 100.000 euros/año (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: “Sodexo España, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Adjudicataria: “Sodexo España, Sociedad Anónima”.
 - Canon de explotación, base imponible: 1.949,15 euros.
 - IVA (18 por 100): 350,85 euros.
 - Importe adjudicado (IVA incluido): 2.300 euros.

La adjudicataria asumirá el pago por el consumo de fluidos, que se ha establecido en una cuantía fija de 100.000 euros/año, IVA incluido, con los precios de los productos de venta al público que figuran en la oferta de la adjudicataria.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 1 de noviembre de 2011.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/41.569/11)